

Economía abre el registro para liquidar la primera tanda de pagos del Seguro Agrícola



Como se realizó el año pasado, a fin de evitar que los productores concurren a las sucursales del banco para cobrar la compensación del Seguro Agrícola, se habilitará un registro en línea para poder hacer los depósitos en las cajas de ahorro de los titulares de cada finca.

Para poder realizar con éxito el registro deberán completar correctamente los siguientes datos en el apartado “CBU” habilitado en la página de Contingencias Climáticas: www.mendoza.gov.ar/contingencias

-Número de CUIT, sin guiones.

-Correo electrónico: verificar que esté correcto; de lo contrario, no podremos comunicarnos con usted.

-Número de teléfono fijo o de celular: por ejemplo: 261 42224560 o 261 155123456.

-Número de CBU del titular del RUT: son 22 caracteres; verificar este número con especial cuidado.

La CBU debe ser del titular del RUT como se encuentra inscripto, en caso de no poseer CBU, el pago se realizará por ventanilla en el Banco Supervielle de su zona.



Si alguno de los datos consignados fuera erróneo, esto podría retrasar el pago de la compensación.

En caso de dudas y consultas, comunicarse con Contingencias Climáticas al siguiente correo electrónico: contingenciasmza@gmail.com, o bien a través de las redes sociales.

Fuente: Jornada